



REGLAMENTO “XXI SUBIDA AL PICU PIENZU”

1. Organización

El Grupo de Montaña Picu Pienzu es el organizador de la presente edición de la Subida al Picu Pienzu, y toma como norma el reglamento FEMPA para carreras de montaña, matizando algunos aspectos que se refieren a continuación, complementándolo.

2. Fechas y horarios de la prueba

La XXI Subida al Picu Pienzu tendrá lugar el domingo 22 de marzo de 2026, con salida y meta en la localidad de Arriondas.

Horarios:

- Salida: Domingo 22 de marzo a las 9:30h. Parque de la Llera, Arriondas
- Recogida de dorsales: En el Polideportivo Municipal Javier Hernanz, el sábado 21 de marzo de 16:30 a 19:30 y el domingo de 8:00 hasta 30', antes de la salida

La entrega de dorsales se hará **exclusivamente a la persona titular del mismo**. En caso de no poder recogerlo, y ser otra persona la encargada, deberá presentar el documento de autorización aportado por la organización firmado por el titular y con copia del DNI (**Anexo I** del presente reglamento)

3. Recorrido y controles de paso

Distancia: 21,5km

Desnivel: 1250+ y 1250-

Controles de paso de los corredores:

1. Control de salida de Arriondas
2. Control cruce carretera de Fíos (1er paso).
3. Control Peña de Les Escodes(1er paso).
4. Control Cofiño (1er paso).
5. Control Bustacu.
6. Control Picu Pienzu.
7. Control Cofiño (2º paso).
8. Control Peña de Les Escodes(2º paso).
9. Control cruce carretera de Fíos (2º paso).
10. Meta.

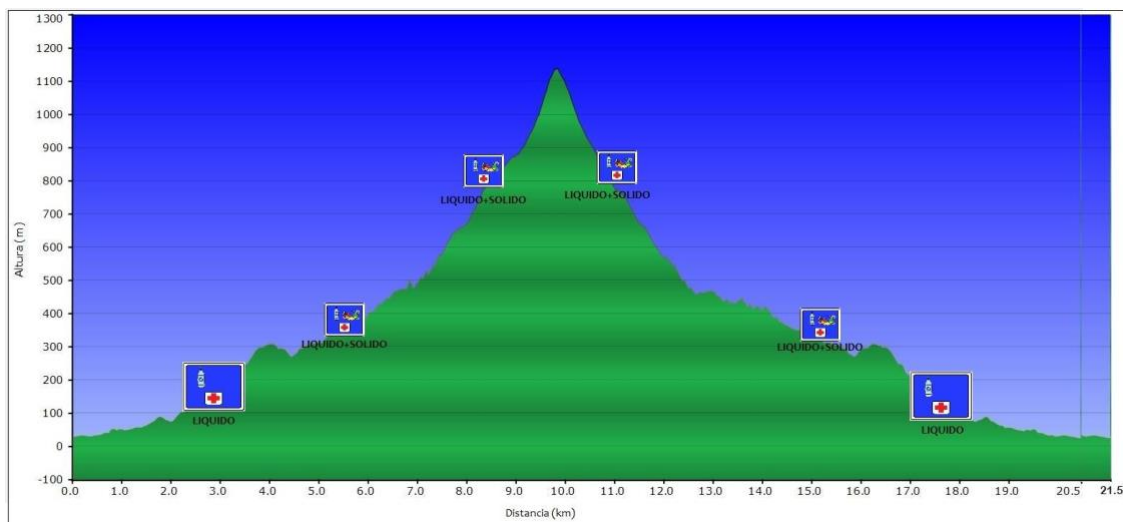
Recorrido y horarios de paso

- Salida	9:30 a.m.
- Tramo Arriondas - Fíos	9:36 a.m.
- Tramo carretera de Cofiño (subida)	10:00 a.m. - 10:50 a.m.
- Cumbre Picu Pienzu	10:30 a.m. - 11:30 a.m.
- Tramo carretera de Cofiño (bajada)	10:45 a.m. - 12:45 p.m.
- Tramo carretera Fíos – Arriondas	11:15 a.m. - 13:00 p.m.
- Tiempo previsto (aprox.) vencedor/a	1h 45'
- Tiempo previsto último/ corredor/a	3h 30'



La prueba tendrá una duración máxima de 3h 30', estableciendo un tiempo máximo de control al segundo paso Cofiño máximo de 2h 45'.

Perfil de la carrera



En caso de condiciones meteorológicas muy adversas, y siempre que así lo decidan los jueces o el director de carrera, por motivos de seguridad, el trazado se verá modificado recortando el tramo que sube y baja desde el avituallamiento de Beluenzu a la cima del Pienzu

4. Inscripciones

El periodo de inscripción será entre el 29 de noviembre hasta el domingo 15 de marzo. Esta fecha podrá ampliarse o reducirse, en caso de fuerza mayor. El número máximo de corredores será de 400 participantes

El precio de la inscripción será de 25€ para los federados en montaña y de 28€ para los no federados.

Se realizará exclusivamente a través de la plataforma de EmpatE

La inscripción incluye los derechos de participación y avituallamiento, dorsal con chip y bolsa del corredor.

Si algún corredor inscrito no pudiese participar por motivo debidamente justificado (lesión, enfermedad...) la organización procederá a la devolución del importe de la inscripción (excluidos los gastos de gestión). Así mismo, se permiten cambios de titularidad del dorsal. En ambos casos, hasta 15 días antes de la celebración de la carrera

5. Categorías

Las categorías son las que marca el reglamento FEMPA para carreras de montaña.

Habrà premio para los tres primeros clasificados masculino y femenino de cada categoría.

Además, habrá premio para los ganadores locales.

6. Material obligatorio

- Recipiente para la bebida (no habrá vasos en los avituallamientos) y calzado adecuado para la práctica de las carreras de montaña.
- En principio no se establece ningún otro material obligatorio, pero la organización se reserva la posibilidad de, en caso de condiciones meteorológicas adversas, la



obligatoriedad de otro material como: manta térmica, cortavientos impermeable de manga larga y capucha y de la talla del corredor, teléfono cargado, reserva de comida y agua, u otro que la organización considere oportuno y que será anunciado con anterioridad a la carrera.

7. Avituallamientos

Líquidos Km3 Y Km18. Líquidos y sólidos Km5, Km9, Km11, Km16 y meta

Se habilitará una zona de avituallamiento, con una bolsa de basura al final de la misma, en la que se deberá depositar toda la basura o restos.

8. Comportamiento de los corredores

- Los corredores deben respetar y obedecer todas las indicaciones de seguridad de la organización de la carrera, incluidos los voluntarios de la misma. Cualquier acto contrario a este principio supondrá la descalificación de la prueba
- Los corredores están obligados a prestar ayuda a otros corredores en caso de lesión o accidente, así como comunicarlo a un miembro de la organización
- El recorrido pasa por zonas naturales especialmente sensibles, por lo que se debe seguir en todo momento el recorrido marcado y balizado por la organización. Salirse del mismo supone la descalificación inmediata del corredor.
- Durante el paso por zonas abiertas al tráfico, los corredores seguirán las normas de circulación
- Que totalmente prohibido tirar cualquier tipo de desperdicio al suelo. Será motivo de descalificación
- El dorsal se llevará en lugar visible, colocado en el pecho, bien con imperdibles a la camiseta, o con el portadorsales
- No llevar el material obligatorio señalado por la organización supondrá la descalificación del corredor
- Si algún corredor decide abandonar, deberá comunicarlo al control de retirada más cercano (avituallamientos), donde se le retirará el chip del dorsal y se le indicará como proceder. Si algún corredor no comunica la decisión de su retirada, y provoca un operativo de búsqueda, deberá correr con los gastos generados del mismo.

9. Seguridad

Por motivos de seguridad, en caso de condiciones meteorológicas adversas, la organización puede modificar el recorrido, o decidir la suspensión de la prueba.

La prueba contará con un plan de seguridad que recogerá los protocolos de actuación.

El plan de seguridad será coordinado por el director de la carrera, así como la policía municipal y protección civil

10. Derechos de imagen

Durante el evento se realizarán fotografías para ponerlas a disposición de los participantes y en las redes sociales. Así como utilizarlas en un futuro con intereses publicitarios. Los participantes al inscribirse en la carrera aceptan la anterior condición, así como la cesión de sus derechos de imagen a la organización de la prueba.



11. Aceptación y responsabilidad

La inscripción en la prueba supone haber leído, aceptado y entendido el siguiente compromiso:

“Declaro haber leído el presente reglamento, que estoy en un adecuado estado físico, suficiente para disputar una prueba de las características de la XXI Subida al Picu Pienzu. Eximo de toda responsabilidad a la organización del evento que de mi participación se pudieran derivar, como pudieran ser lesiones que me pueda provocar o provocar a otros corredores, derivadas de un comportamiento contrario a lo reflejado en este reglamento.

Para cualquier situación no dispuesta en este reglamento, se seguirá el reglamento FEMPA, y en último caso, se aceptará la decisión de los organizadores”



ANEXO I

AUTORIZACIÓN RETIRADA DE DORSAL

Yo,..... con DNI.....,
dada la imposibilidad de acudir en persona a recoger mi dorsal y bolsa del corredor en las fechas
y horas habilitadas por la organización, autorizo a D/Dña
....., con DNI.....

Para recogerlo en mi nombre, previa presentación de fotocopia de mi DNI y, en su caso, licencia
de montaña.

En..... a de

Fdo: